

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Modifica Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios que indica.

EL QUISCO, Mayo 05 de 2010

Nº 769 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º, de fecha 31.03.88;
3. La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. Nº212 de fecha 09.02.10, que aprueba el Convenio de Continuidad Ejecución del Programa “Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar” suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM);
5. D.A. Nº475 de fecha 16.03.10, que aprueba Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito con Doña Marianela Ramírez Cisterna y Doña Soledad Puelma Muller, quienes cumplen funciones en el Programa “Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Labores de las Mujeres Jefas de Hogar”;
6. Memorando Nº 016 de fecha de fecha 20.04.10, del Departamento Social;
7. D.A. Nº 704 de fecha 27.04.10, que designa subrogancia que indica;

CONSIDERANDO: La modificación de los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Doña Marianela Ramírez Cisterna, RUT Nº15.500.119-4 y; Doña Soledad Puelma Muller, RUT Nº7.770.384-5, conforme a lo solicitado mediante Memorando Nº 016 de fecha 20.04.10, de la Jefe del Departamento Social;

DECRETO

- I. Modifíquese el punto I del D.A. Nº475 de fecha 16.03.10, como se indica:

Donde dice: inicio de fecha de realización de programa desde el 01.03.10 y hasta el 31.12.10

Debe decir: inicio de fecha de realización de programa desde el 02.02.10 y hasta el 31.12.10

- II. Apruébese la modificación de los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y las siguientes funcionarias a fin de realizar funciones en el Programa “Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Labores de las Mujeres Jefas de Hogar”:

Nombre	RUT	Cargo	Desde	Hasta
Marianela Ramírez Cisterna	15.500.119-4	Coordinadora de Programa	02.02.10	31.12.10
Soledad Puelma Muller	07.770.384-5	Encargada Laboral	02.02.10	31.12.10

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

- III. Impútese este gasto a la cuenta 21405 "Administración de Fondos" "Programa Jefas de Hogar".
- IV. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Finanzas, Tesmu, Social, Jurídico y Archivo.
- V. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



[Signature]
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



Distribución:

Finanzas
Tesmu
Jurídico
Social
Archivo